

### DIRULAGUNTZA ESKAERA / SOLICITUD DE SUBVENCIÓN KIROLA / DEPORTE

(Funtzionamendu gastuetarako eta beraien jarduna sustatzeko / Gastos de funcionamiento y fomento de la actividad)

ESKAERA AURKEZTEN DUENA I PERSONA	QUE PRESEN	TA LA SOLI	ICIIUL	):		
Izen-abizenak / Nombre y apellidos:		NA-IFK / D	NI	Sexua / sexo		
				$\Box$ E/M $\Box$ G/H		
Helbidea / Domicilio:		Kode Postal	la / CP	Herria/Población		
Telefonoa	E-mail					
Eskaera egiten dut / Actúo:		Beste bate	en izene	an / En representación		
Izen / Nombre:		NA	A-IFK			
Helbidea / Domicilio:		Kode Postal	la / CP	Herria/Población		
Telefonoa E-posta / e-mai	l					
KONTU KORRENTEA zk/ Nº cuenta corriente:						
AURKEZTU BEHARREKO AGIRIAK / DOCUM	ENTACIÓN A A	APORTAR:				
Informe del programa de la temporada.	1. Denboral	diko progran	naren tx	ostena.		
2. Presupuesto de gastos e ingresos del programa.				eren aurrekontua.		
3. Declaración responsable sobre cumplimiento de				a Kirola araudia		
la normativa de Deporte Escolar en el territorio		łuen zinpeko				
histórico de Gipuzkoa.		•	•			
4. Anexo sobre la actividad deportiva ordinaria	4. Ohiko jar	dueretarako l	kirol jar	duera eranskina		
5. Relación de los/las deportistas federados/as				federazioak zigilatuta		
sellada por la federación o las fichas		kien fitxak		S		
correspondientes.						

#### **BEHARREZKO** AGIRI/DATUAK, **UDAL** HONEK ESKURATUKO DITUENAK:

Administrazio Publikoen Administrazio Prozedura Erkidearen urriaren 1eko 39/2015 Legearen 28. artikuluan xedatutakoarekin bat etorriz, Oiartzungo Udalak bitarteko elektronikoen bidez egingo ditu deialdi honetarako beharrezkoak diren egiaztapenak eta kontsultak, ondoren adierazten diren datu elkarreragingarriak lortzeko, interesduna horren aurka agertu ezean. Horrela balitz, aurka egitearen arrazoia azaldu eta agiriak berak aurkeztu beharko ditu:

- Identitatea.
- Aldundiarekiko - Gipuzkoako Foru zerga betebeharrak egunean izatea.

### DOCUMENTOS/DATOS QUE RECABARÁ ESTE **AYUNTAMIENTO:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Ayuntamiento de Oiartzun realizará por medios electrónicos las comprobaciones y consultas necesarias para la presente convocatoria, a fin de obtener los datos interoperables que a continuación se indican, salvo oposición del interesado. En tal caso, deberá motivar la impugnación y presentar los propios documentos:

- Identidad.
- Estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Diputación Foral de Gipuzkoa.



- Gizarte segurantzarekiko betebeharren ordainketa egunean izatea.
- Eskaera egiten duen elkarteak eskaera orrian adierazitako kontu korrontearen titulartasuna.
- Estar al corriente en el pago de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Titularidad de la cuenta corriente indicada en la hoja de solicitud por la asociación solicitante.

Eskatzaileak EZ DIO BAIMENIK ematen Oiartzungo Udalari sektore publikoko edozein entitatetatik beharrezkoak diren datuak zuzenean jasotzeko, haiekin egiazta dezan eskaera hau aurkezteko baldintza guztiak betetzen direla.	La persona solicitante se OPONE a que el Ayuntamiento de Oiartzun recabe directamente de cualquier entidad perteneciente al sector público los datos necesarios para acreditar el cumplimiento de las condiciones requeridas para la presentación de esta solicitud.
Baimenik ez ematearen arrazoia / Motivación de la opo	osición

BERE ARDURAPEAN ADIERAZ	TEN DU:		DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:
Ez dagoela sartuta diru-laguntza itzularazteko edo zigortzeko inongo proz	publikoak eduratan.		No se halla incurso en procedimiento alguno de reintegro de subvención pública o sancionador.
berdintasunerako eta emakumeen indarkeria matxistarik gabeko Lege bateginaren 3.1 artikuluan a	dierazitako ruabarretan uerarik; ez egiteagatik aren arloko edo zigor- guntzetatik ntasun-plan utelako; eta gizonen uen bezala, o jazarpena urriak ezarri ri beharrik nerako eta		Que no lleva a cabo actividades que supongan discriminación por razón de las circunstancias de discriminación múltiple a que se refiere el artículo 3.1 del Texto Refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y contra la Violencia Machista contra las Mujeres; que no está sancionada administrativa o penalmente por incurrir en discriminación por razón de sexo o por incumplimiento de la normativa en materia de igualdad de mujeres y hombres; que no está excluida de las ayudas y subvenciones por estar en vigor o por normativa estatal un plan de igualdad; y que han adoptado o no medidas de prevención o de lucha contra el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, tal y como establece la legislación estatal en materia de igualdad de mujeres y hombres (art. 23.2 del texto refundido de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres y contra la violencia machista contra las mujeres).
Helburu bererako edozein erakunde pul pribaturi diru-laguntza eskabiderik eg Oiartzungo Udalari jakinarazteko ko hartzen duela bere gain.	ginez gero,		Que se compromete a comunicar al Ayuntamiento de Oiartzun la solicitud de subvención para la misma finalidad, formulada ante cualquier entidad pública o privada.
Laguntza eskabide honez gain ez due bererako beste laguntzarik eskatu edo inongo erakunde publiko nahiz pribatuk	jaso, beste		Que no ha solicitado ni recibido ninguna otra ayuda para la misma finalidad, además de la presente solicitud de ayuda, de otras entidades públicas o privadas.
		EDO /	0
Laguntza eskabide honez gain helbur beste laguntzak jaso edo eskatu ditue erakunde hauei:			Que, además de la presente solicitud de ayuda, ha recibido o ha solicitado otras ayudas para el mismo fin, a las siguientes entidades:
Erakundea / institución:	Zenbatekoa importe	a/	Egoera / situación *

<sup>\*</sup>Ebatzi gabe, ebatzita baina kobratu gabe edo kobratua /sin resolver, resuelta pero sin cobrar o cobrada



Tokia eta eguna / Lugar y fecha	Sinadura / Firma

	DATU BABESARI BURUZKO OINARRIZKO INFORMAZIOA INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS
Arduraduna Responsable	Oiartzungo Udala Helbidea: Done Eztebe plaza 1, 20180 Oiartzun (Gipuzkoa) Tlf. 943 490 142 Posta: oiartzun@oiartzun.eus Ayuntamiento de Oiartzun Dirección: Done Eztebe plaza1, 20180 Oiartzun (Gipuzkoa) Tlf. 943 490 142 Correo: oiartzun@oiartzun.eus
Helburuak eta zilegitasuna Fines y licitud	Herritarren eskaerei arreta emateko dagokien espedienteak kudeatzea. Tokiaraubidearen oinarriak arautzen dituen apirilaren 2ko 7/1985 Legean eta Administrazio Publikoen Administrazio Prozedura Erkideari buruzko urriaren 1eko 39/2015 Legean oinarritutako eskumenak garatzea.  Gestión de expedientes relativos a atención de solicitudes de la ciudadanía. Desarrollo de competencias en base a la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
Hartzaileak  Destinatarios	Arloan eskumena duten beste administrazioei jakinarazi ahal izango dira datu pertsonalak.  Los datos personales podrán ser comunicados a otras administraciones públicas con competencia en la materia.
Eskubideak Derechos	Interesdunak eskubidea du bere datuetan sartzeko, horiek zuzentzeko eta ezerezteko, eta horien tratamendua mugatzeko edo tratamendu horren aurka jartzeko. Horretarako, idazki bat eta bere nortasuna egiaztatzen duen agiria bidali beharko ditu Udaletxeko helbidera edo dbo-dpd@oiartzun.eus posta elektronikora.  La persona interesada tiene derecho de acceso, rectificación, supresión de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento mediante el envío de una comunicación escrita a la dirección del Ayuntamiento incluyendo documento acreditativo de su identidad o al correo electrónico dbo-dpd@oiartzun.eus.
Informazio gehiago Información adicional	http://www.oiartzun.eus/datu-babesa

3/3



ANEXO II	Departarmento Juventud y Deportes
PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	

### NOMBRE DEL CLUB O ASOCIACIÓN DEPORTIVA:

Previsión de ingresos y gastos	AÑO	
--------------------------------	-----	--

INGRESOS	
1 APORTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN	
2 SUBVENCIONES	
DIPUTACIÓN FORAL	
GOBIERNO VASCO	
OTROS	
3 OTROS	
TOTAL	
SUBVENCIÓN SOLICITADA AL AYUNTAMIENTO	
TOTAL	
	1 APORTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN 2 SUBVENCIONES DIPUTACIÓN FORAL GOBIERNO VASCO OTROS



## Departamento Juventud y Deportes **ANEXO III**

Presidente/a:

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE DEPORT	E
ESCOLAR DEL TERRITORIO DE GIPUZKOA	

Nambra v anallidas	DNI
Nombre y apellidos:	DINI
CLUB O ASOCIACIÓN DEPORTIVA A	LA QUE REPRESENTA:
NOMBRE DEL CLUB O ASOCIACIÓN DEPORTIVA:	N CIF
del Deporte Escolar y Orden Foral KO que se aprueba el programa de activida 2023-2024.	ides de deporte escolar para el curso
Lugar y fecha	Firma
	1



### ANEXO IV ACTIVIDAD DEPORTIVA

Departamento Juventud y Deportes

## 1.- DATOS GENERALES

Nombre del Club o Asociación Deportiva: (1)		SEX	<b>O</b> <sup>(1)</sup>
Presidente/a: (1)		Н	М
Tesorero/a: (1)		Н	M
Secretario/a: (1)		Н	M
Vocal(s):		Н	М
		Н	M
		Н	M
		Н	М
Número de socios/as:	TOTAL	ном.	MUJ.
Tramore de decide, de			
Sección (s) Deportiva (s): (1)			

<sup>(1)</sup> Obligatorios



### 3.- MODALIDAD, DEPORTISTA, EQUIPOS Y ENTRENADORES

### INSTRUCCIONES: 1. Rellenar una tabla por cada modalidad deportiva

- 2. Deberán presentarse certificados federativos de deportistas
- 3. En las modalidades deportivas individuales 3. No rellenar el apartado Grupos
- 4. En el apartado de entrenadores:
- En su caso, completar con los datos de entrenadores y monitores de clubes y asociaciones deportivas. Se aprobará la lista de entrenadores sellados por la Federación como documento de titulación deportiva.
- Solo habrá que poner un entrenador por equipo (si un entrenador lleva dos equipos contarlos dos veces).
- Presentar el documento de titulaciones. Este documento, si se ha presentado en años anteriores y no ha habido cambios desde entonces, no debe volver a

MODALIDAD:											
2. DEPORTITAS FEDERADOS (1)	FEMENINO MASCULINO										
MUNICIPIO	OIA	RTZ	UN		OTRO	os	OIARTZUN			OTROS	
Nº de licencias de deportistas de 8 a 12 años											
Nº de licencias de deportistas de 13 a 18 años (ambas inclusive											
Nº de licencias de deportistas mayores de 18 años											
Nº de licencias de deportistas con diversidad funcional											
GUZTIRA											
3. EQUIPOS	MIXTOS FEMENINO MASCULIN				INO						
Epuipos de deportistas de 12 años o menos											
Equipos de deportistas mayores de 13 años											
TOTAL											
ENTRENADORES     (Sólo grupos de deportistas mayores de 8 años)			FEME	NINC	)			MA	SCULII	10	
CANTIDAD											
TITULACIÓN DEPORTIVA(2)	Α	A B C D E			E	Α	В	С	D	E	
CANTIDAD					_						
TITULACIÓN EUSKERA (3)	А	A B C			С	A		В		С	
CANTIDAD											

- (1) Para el cálculo de la edad se tendrá en cuenta el año natural de la convocatoria. Es decir, se tendrá en cuenta en el año en el que se cumplan.
- (2) Titulación deportiva:
  - A: monitor no titulado o auxiliar
  - B: Plan Deportivo Juvenil (PDJ) 0. Titulación de deporte escolar o de nivel y similares
  - C: Técnico de Actividades Físico-Deportivas (TAFYD) o 1. Nivel (OCE), Monitor
  - D: Estudios de Magisterio Educación Física (magisterio deportivo) o 2. Nivel (OCE) Territorial
  - E: Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte o 3. Nivel (OCE), Nacional (o equivalente)

### (3) Titulación Euskera:

- A: Sin titulación
- B: 1. Nivel (2. OE o equivalente)
- C: 2. Nivel (EGA o equivalente)



# ANEXO IV.b ACTIVIDAD DEPORTIVA

Departamento Juventud y Deportes

### 3.- MODALIDAD, DEPORTISTA, EQUIPOS Y ENTRENADORES

INSTRUCCIONES: 1. Rellenar una tabla por cada modalidad deportiva

- 2. Deberán presentarse certificados federativos de deportistas
- 3. En las modalidades deportivas individuales 3. No rellenar el apartado GRUPOS
- 4. En el apartado de entrenadores:
  - En su caso, completar con los datos de entrenadores y monitores de clubes y asociaciones deportivas. Se aprobará la lista de entrenadores sellados por la Federación como documento de titulación deportiva.
  - Solo habrá que poner un entrenador por equipo (si un entrenador lleva dos equipos contarlos dos veces).
  - Presentar el documento de titulaciones. Este documento, si se ha presentado en años anteriores y no ha habido cambios desde entonces, no debe volver a presentarse.

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN O CLUB DEPORTIV	<b>/</b> 0:								,			
1. MODALIDAD												
2. DEPORTISTAS FEDERADOS (1)			FEMENINO				MASCULINO					
MUNICIPIO		OIAF	RTZL	JN	(	OTROS		OIARTZUN		N	OTROS	
Nº de licencias de deportistas de 8 a 12 años												
Nº de licencias de deportistas de 13 a 18 años (ambas inclusive)												
Nº de licencias de deportistas mayores de 18 años												
Nº de licencias de deportistas con diversidad funciona												
TOTAL												
3. EQUIPOS		M	IXTO	S		FEMENINO MASCULING		0				
Epuipos de deportistas de 12 años o menos												
Equipos de deportistas mayores de 13 años												
TOTAL												
<b>4. ENTRENADORES</b> (Sólo grupos de deportistas mayores de 8 años)	s)		FEMENINO				MASCULINO					
CANTIDAD												
TITULACIÓN DEPORTIVA (2)		Α	В	С		D	Е	Α	В	С	D	Е
CANTIDAD												
TITULACIÓN EUSKERA (3)		Α		В			С	Α		В		С
CANTIDAD												

<sup>(1)</sup> Para el cálculo de la edad se tendrá en cuenta el año natural de la convocatoria. Es decir, se tendrá en cuenta en el año en el que se cumplan.

### (2) Titulación deportiva:

- A: monitor no titulado o auxiliar
- B: Plan Deportivo Juvenil (PDJ) 0. Titulación de deporte escolar o de nivel y similares
- C: Técnico de Actividades Físico-Deportivas (TAFYD) o 1. Nivel (OCE), Monitor
- D: Estudios de Magisterio Educación Física (magisterio deportivo) o 2. Nivel (OCE) Territorial
- E: Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte o 3. Nivel (OCE), Nacional (o equivalente)

### (3) Titulación Euskera:

- A: Sin titulación
- B: 1. Nivel (2. OE o equivalente)
- C: 2. Nivel (EGA o equivalente)



### ANEXO V MEMORIA DEPORTIVA

Departamento Juventud y Deportes

La persona solicitante podrá sustituir el presente anexo por un informe propio que describa, al menos, los siguientes aspectos.

describa, ai menos, los siguientes aspectos.							
1 NOMBRE DEL CLUB O ASOCIACIÓN DEPORTIVA							
Nombre del club o asociación deportiva: (1)							
(1) Obligatorios							
2 MEMORIA DE ACTIVIDADES							
Nº de deportistas federados que han co	ompetido en la temporada terminada						
VALORACIÓN DE LOS RES							
FEMENINO	MASCULINO						
3 BALANCE DE LOS CLUBES O ASOCIACIONES DEPORTIVAS							
	OS, SELECCIONADOS (1)						
FEMENINO	MASCULINO						

(1) Obligatorios

### 4.- UN EJEMPLAR DE TODAS LAS COMUNICACIONES REALIZADAS

Insertarlo junto con la solicitud, a la hora de dar entrada en el Ayuntamiento.



### ANEXO VI MEMORIA ECONÓMICA

Departamento de Juventud y Deportes

### NOMBRE DEL CLUB O ASOCIACIÓN DEPORTIVA:

Ingresos y gastos balance general.

		AÑO	
IN	GR	ESOS	
	1	CUOTAS SOCIOS/AS Y DEPORTITAS	
		SOCIOS/AS	
		DEPORTISTAS	
		OTROS	
	2	PATROCINIO	
		PATROCINADOR	
		PUBLICIDAD	
		OTROS	
	з	SUBVENCIONES	
		AYUNTAMIENTOS	
		DIPUTACIÓN FORAL	
		GOBIERNO VASCO	
		OTROS	
	4	OTROS	
		APORTACIONES CLUB O ASOCIACIÓN DEPORTIVA	
		OTROS (RIFAS,)	

ST	OS	
1	DEPORTISTAS/EQUIPOS	
	LICENCIAS DEPORTIVAS	
	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	
	INSCRIPCIONES COMPETICIONES	
	OTROS	
2	ENTRENADORES	
	HONORARIOS	
	OTROS	
3	GASTOS COMPETICIONES	
	ARBITRAJES	
	MULTAS	
	OTROS	
4	FORMACIÓN	
	TITULACIÓN	
	OTROS	
5	MATERIAL	
	EQUIPAMIENTO (ROPA, MATERIAL)	
	ALQUILER INSTALACIONES	
	OTROS	
6	DIETAS	
	DESPLAZAMIENTOS (Km, gasoil, peaje, parking)	
	ALOJAMIENTO	
	COMIDAS (Comida merendolas, compra de comida/bebidas)	
	OTROS	
	GASTOS DEL CLUB O ASOCIACIÓN	
7		
7	SEGUROS	
7	SEGUROS PERSONAL	
7		
	PERSONAL	
	PERSONAL OTROS	
	PERSONAL OTROS OTROS	
	PERSONAL OTROS OTROS GASTOS BANCARIOS	

TOTAL	



### CLASIFICACIÓN DE LOS GASTOS DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Nº	Factura/ nº doc.	Fecha	Proveedor	Concepto	Importe
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					